



Gobierno
de Canarias

Consejería de Educación
y Universidades

35002911-IES Pérez Galdós

Estimados padres/madres/tutores legales:

La Consejería de Educación y Universidades ha convocado el procedimiento de préstamo de libros y materiales didácticos para el curso escolar 2018.2019 en los niveles de secundaria obligatoria y Formación Profesional Básica

Los **requisitos económicos** para poder acceder a dicho préstamos es un límite de renta familiar de **15.975,33€** en familias de hasta 4 miembros computables, sumándose 1600 euros por cada miembro computable más.

La **solicitud** se encuentra en conserjería. Se deberá firmar las autorizaciones de consulta de datos, en su caso, y aportar la documentación requerida.

El plazo de presentación del 26 junio al 6 de julio para el alumnado que aún no se haya matriculado. Aquel alumnado que haya entregado el sobre de matrícula deberá entregar la solicitud lo antes posible para incorporarla a la matrícula.

El **listado provisional de adjudicación** se publicará entre el **16 y 27 de julio**, habiendo un periodo de cinco días desde su publicación para reclamar.

La lista definitiva de beneficiarios se publicará entre el **6 y el 11 de septiembre**.